

alemanes fue firmado en Moscú, el 12 de junio de 1964, el Tratado de Amistad, Cooperación y Ayuda Mutua entre la URSS y la República Democrática Alemana. Esto fue confirmado pocos días después por la declaración del gobierno soviético del 19 de junio de 1964 que al responder a las pretensiones de Bonn (apoyadas por los E.U., Inglaterra y Francia), de hablar en nombre de toda Alemania indicó: que éstas constituían un intento de "dar lo deseado por una realidad"; reiterando una vez más que la "existencia de dos Estados alemanes soberanos —RDA y RFA— es un hecho que nadie puede permitirse dejar de tener en consideración y que, sin la participación de la República Democrática Alemana y sin tomar en cuenta sus intereses soberanos, no puede ser resuelto, ni el problema alemán, ni otras cuestiones que afecten los destinos de la paz en Europa (página 321).

Antonio Dueñas Pulido

SHULGOVSKI, Anatoli, *México en la encrucijada de su historia* (Sobre la lucha libertadora y antiimperialista del pueblo mexicano en los años 30 y el dilema de México para escoger el camino de su desarrollo social). Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de la URSS, Editorial "Prosveschenie", Moscú, 1967, 547 pp.

A pesar de la abundancia de obras dedicadas a la interpretación de la realidad mexicana de los años 30, o sea el cardenismo, la obra de Shulgovski es quizá la monografía más completa sobre este periodo, tal vez el más difícil en el desarrollo del México moderno. De ahí su carácter polémico y su interés para el investigador mexicano.

Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, indica Shulgovski, México fue el único país latinoamericano en donde se hicieron serios intentos para encontrar un camino de desarrollo diferente al capitalismo (páginas 3-4). La fundamentación de esta tesis ocupa el lugar central a través de las 547 hojas del volumen que nos interesa.

Al emprender la búsqueda de los elementos históricos que le permitan el análisis, Shulgovski nos da sobre el proceso histórico de México la versión siguiente: Según él, la guerra de independencia tuvo en esencia un carácter burgués, las reformas sociales del presidente Juárez prepararon el desarrollo capitalista de México, éste se vio deformado durante el régimen de Porfirio Díaz el que bajo el lema de la "libre concurrencia" hipotecó el país al capital extranjero. La característica fundamental de la Revolución de 1910-1917, gran movimiento social, es que expresó el deseo de las grandes masas populares de México para la lucha por un régimen mejor y contra la explotación insostenible de que eran objeto.

En 1917 en el país se estableció un determinado equilibrio de clases sociales. Las masas campesinas fueron debilitadas como resultado de su derrota militar sufrida en las luchas contra los grupos de tendencia conservadora. La clase obrera carecía de una dirección política correcta y diezmada por problemas internos, no pudo influir de manera considerable en la formación del poder estatal. A su vez, los círculos influyentes de la burguesía mexicana ligados a la dictadura de Díaz, estaban políticamente desacreditados y en las condiciones creadas no podían ni siquiera pensar en influir en forma decisiva en los destinos del país.

Todos estos hechos crearon las condiciones necesarias para que el poder pasara a manos de las clases medias que se apoyaban en el ejército y en los sectores pequeñero-

burgueses (página 5). Estaban dadas así las condiciones para la formación del régimen conocido como "caudillismo revolucionario".

Las fuerzas que apoyaban al "caudillismo revolucionario" si bien no estaban dispuestas a realizar en el país profundas modificaciones a la estructura social, sí tenían la firme decisión de adoptar todas aquellas medidas que facilitaran el desarrollo capitalista de México; que sin satisfacer las necesidades del campesinado, ni de la industrialización del país las ponía frente a la resistencia de los detentadores de los medios de producción y ante la precisión de las reivindicaciones campesinas y obreras. Estos conflictos se empezaron a resolver por medio de concesiones a la reacción y del compromiso político contrario al avance de la revolución.

La política de indecisión de los grupos en el poder, en esta etapa, fue un factor importante en el fortalecimiento de las ideas de cambio en los sectores democráticos de México, aspiraciones que obligaron a los defensores del "caudillismo revolucionario" a aliarse con la gran burguesía y con los monopolios contra la oposición a su régimen.

Semejante desarrollo de los acontecimientos permitió que en 1934 el grupo reaccionario fuera desplazado del aparato estatal, creándose así grandes perspectivas favorables para la lucha de las fuerzas progresistas por cambios radicales en la realidad nacional. En un ambiente de descrédito de las ideas del capitalismo —como el que vivió México en aquellos años— y de creciente influencia del socialismo, dichas transformaciones pudieron haber sido las premisas para que el país abandonara la ruta del capitalismo y buscara las vías para la creación de una nueva sociedad (página 7).

Hay profundas razones para afirmar —dice Shulgovski— que durante los años 30 en México se creó una situación tal, que el país, el pueblo mexicano, se encontró ante la encrucijada de su historia (página 8). Esta tesis central del estudio de Shulgovski queda demostrada en la exposición, en ocho capítulos, que hace de la obra del presidente Cárdenas, su esencia social, económica, la transformación agraria de México tanto en sus aspectos socio-económicos como ideológicos, y del papel de la clase obrera, campesina, del Partido Comunista en el movimiento nacional antiimperialista de la década de los años 30.

El análisis de este periodo —continúa Shulgovski— es apasionante por la diversidad y riqueza de las formas de lucha, ya que ayuda a comprender en todo su significado la relación indestructible de la lucha de los países subdesarrollados con los procesos revolucionarios mundiales que abren el camino a la nueva sociedad, es decir, al socialismo (página 9). Lo anterior es para el autor la refutación de los descubrimientos "teóricos" de todos aquellos que pretenden demostrar que la lucha antiimperialista de liberación nacional ocupa un lugar totalmente "especial" y que se desarrolla de acuerdo con leyes exclusivas.

El proceso de los acontecimientos en México —afirma Shulgovski— muestra que la lucha antiimperialista está íntimamente relacionada con la lucha social de clases, con las profundas transformaciones sociales. Más aún, la experiencia de México indica que sólo por el camino de las grandes reformas sociales se pueden infligir golpes efectivos contra las posiciones del capital imperialista. Lo anterior se explica porque tanto en México como en los otros países latinoamericanos el imperialismo actúa, ante todo, con métodos de sometimiento económico. Se puede afirmar que el imperialismo, al parecer, se ha fundido con la estructura misma de las relaciones de producción de los países latinoamericanos y sin el rompimiento radical de éstas, es imposible terminar con la dependencia de los monopolios extranjeros. Por eso no es casual que en México, la lucha contra su dominio haya adquirido características anticapitalistas (página 9).

Shulgovski manifiesta su descontento con la corriente de pensamiento que interpreta los acontecimientos de los años 30 en nuestro país como una política que ayudó al fortalecimiento y desarrollo de las relaciones capitalistas. La deficiencia fundamental de este punto de vista, dice el autor, consiste en que se basa en el carácter semicolonial y en el escaso desarrollo de las relaciones capitalistas en México, las cuales deberían abrirse paso y establecerse.

La deformación consciente de la realidad de la década de los años 30 y de la política de Cárdenas, llamándola "utópica", "exótica", etcétera, se hace con el claro propósito de demostrar, a las masas populares y a las nuevas generaciones, un sentimiento "realista" e infundirles, al mismo tiempo, desconfianza respecto al intento de transformar la sociedad. Y ante todo, demostrar la "inaplicabilidad" de las ideas del socialismo científico en México, fundamentando la teoría sobre la originalidad mexicana (páginas 11-12).

Después de referirse con mucho conocimiento de causa a los cambios efectuados por el régimen de Ávila Camacho, a la presión constante de la reacción en poner término a los "experimentos" basados en ideas "exóticas" (página 506), a la crisis por la que atravesaba el movimiento obrero, etcétera, Shulgovski indica que:

Un aspecto no menos importante de la crisis de dicho movimiento es la confusión a que lo llevaron los líderes de la CTM que pretendían interpretar de una manera marxista la realidad mexicana con la llamada teoría de la "revolución industrial" (página 521), que era fuertemente apoyada por el grupo de "marxistas" ligados a esta central. Entre otras cosas estos "marxistas" afirmaban que después de realizadas las reformas sociales de los años 30, el país entró en una nueva etapa de su desarrollo, en la cual el fin fundamental deberá ser estimular el progreso social de toda la nación y luchar por su independencia económica.

Los partidarios de esta teoría propagaban la colaboración de clases y declaraban la necesidad de apoyar el desarrollo de un capitalismo nacional "progresista". Fundamentando su teoría de tal forma como si se tratara de la lucha del capitalismo contra el feudalismo, como si el sistema capitalista en todo el mundo no atravesara por una profunda crisis.

Intentando de alguna forma justificar sus antiguas afirmaciones sobre la construcción en México de una sociedad con aspectos socialistas, los propagadores de la teoría de la "revolución industrial" daban argumentos como: el que se debían tener en cuenta las leyes objetivas de la economía y la imposibilidad de omitir determinadas etapas del desarrollo social. Llamando por ende al proletariado mexicano a olvidar su lucha por la vía socialista de desarrollo, haciendo a un lado las tradiciones revolucionarias de los años 30 y a apoyar incondicionalmente a la burguesía nacional, la que era declarada fuerza motora principal de la sociedad mexicana en la etapa contemporánea. Los partidarios de semejantes ideas hacían planes a largo plazo, al hablar de liquidar al Partido Comunista, creando para tal objeto, en 1944, la Liga Socialista Mexicana (página 522).

En el agitado y complicado movimiento liberador y antiimperialista de México de estos años se puede ver claramente una tendencia principal. Ésta, es el deseo consciente de las fuerzas democráticas y progresistas de realizar en el país aquellas transformaciones sociales que abrieran ante México las perspectivas de un desarrollo no capitalista. Este objetivo se veía como una tarea que debía resolver el grupo que ostentaba el poder en aquella época (página 523).

A este respecto, asevera Shulgovski, la experiencia de México es muy ilustrativa, pues contradice la afirmación respecto al camino "especial" del desarrollo de los países latinoamericanos, sobre la inaplicabilidad, a las condiciones de la América Latina, de las ideas acerca de la transformación socialista de la sociedad (página 529).

Al responder al por qué del cambio en el proceso social mexicano de los años 30, Shulgovski afirma: que no hay duda de que en todo esto jugó un papel importante la situación internacional, el inicio de la Segunda Guerra Mundial, la derrota de la República Española, la desaparición del Frente Popular en Francia, los resultados poco alentadores del Frente Popular en Chile, etcétera. Se inició así en América Latina un descenso en el movimiento de liberación nacional, una "estabilización" sobre base conservadora. En estas condiciones las fuerzas democráticas en aras de la unidad ante la agresión fascista, tuvieron que ceder en algo en sus posiciones; lo grave de esto era que dichas fuerzas ya no determinaban la política de México que se orientaba hacia una revisión completa de los lineamientos cardenistas (página 537).

Como se puede observar en el resumen somero de los planteamientos centrales de la obra de Shulgovski, su importancia radica no sólo en cuanto a la valoración marxista de una época del desarrollo socio-económico de México, que reviste una significación especial para el entendimiento de nuestra realidad actual, sino y también porque el autor polemiza con los ideólogos mexicanos y extranjeros partidarios de la "exclusividad" mexicana y, además, con aquellos investigadores y políticos que a nivel continental niegan la aplicación de la teoría marxista a la realidad latinoamericana.

*Antonio Dueñas Pulido*

VELLAS, Pierre, *Droit International Public* (Institutions Internationales), Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, R. Pichon et R. Durand-Auzias, Paris, 1967, 481 pp.

Los constantes adelantos que la humanidad realiza en todos los dominios del conocimiento, hacen necesaria la elaboración de nuevos textos de derecho internacional público que no se limiten a la simple exposición de las doctrinas clásicas del mismo, sino que saliendo de ese cuadro restringido reflejen fielmente las transformaciones que sufre la materia al adaptarse a las circunstancias existentes en la sociedad internacional de nuestros días. Esto último es el mérito de la obra que hoy comentamos; su autor, en todos y cada uno de los capítulos del libro, tomó en consideración los innegables progresos y transformaciones de la sociedad internacional; transformaciones que se han acrecentado después de la creación de la Organización de las Naciones Unidas. El profesor Vellas principia diciendo que el estudio del derecho internacional público es especialmente atrayente porque representa una de las manifestaciones del esfuerzo emprendido por la sociedad internacional para sustituir la paz y la seguridad a la guerra y la anarquía, la cooperación económica y social creadora de riqueza y progreso a la autarquía y las discriminaciones de todas clases. Afirma que el origen del derecho de gentes reside en la necesidad social de organizar las relaciones internacionales y en una doctrina generosa de pacifismo y de internacionalismo, pero —aclara— el derecho internacional tiene ante todo necesidad de una técnica realista para poder realizar la ejecución de sus reglas jurídicas.

Al explicar el primitivismo del derecho internacional público, expone y analiza ampliamente las causas del mismo; para salvar el obstáculo que ello representa considera a la lógica pragmática como lógica propia, es decir, como base de la metodología del derecho internacional público, porque cree que la lógica jurídica formal es difícilmente